

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23419** *FINCAS VALDEMORO, S.L.*

Auto de Insolvencia.

D.^a Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 147/08 Ejecución 78/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Jose María López Lucas, contra la empresa Fincas Valdemoro S.L., sobre Despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de Julio de 2009 por la que se declara al ejecutado Fincas Valdemoro S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.559,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. De conformidad con el art. 274-5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de julio de 2009.- D.^a ROSARIO BARRIO PELEGRINI, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE LOS DE MADRID.

ID: A090053670-1